

# COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDENA

Resolución N° SC.U.DJC.O.09.004784 PREVIA RESOLUCION N° 005.CJ.023.2009CNTTTSV

R.U.C. 2390003075001



Santo Domingo, 07 de noviembre del dos mil once.

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes con la finalidad de dar a conocer las transferencias que se han realizado al interior de la Compañía de Transporte Pesado SEVILLA & LUDENA, con el número de expediente 163957.

## CEDENTE

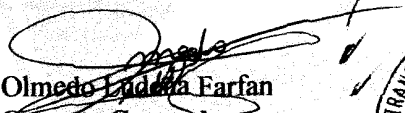
Nombres : Milton Olmedo  
Apellidos : Ludeña Farfan  
Cédula C. : 171728296-4  
Nacionalidad : Ecuatoriana  
Número de Acciones : DOS  
Valor de las Acciones : Dos Dólares Americanos

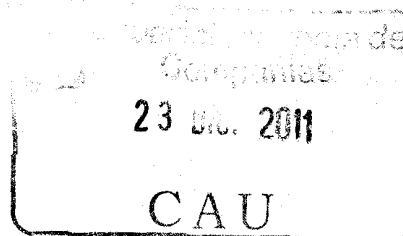
## CESIONARIO

Gustavo Edison  
Pareja Cisneros  
170067069-6  
Ecuatoriana

Una vez realizado éste cambio sírvase dispones a quien corresponda me emita un listado de Accionistas.

Por la atención ágil y oportuna anticipo mi agradecimiento,  
Atentamente,

  
Olmedo Ludeña Farfan  
Gerente General  
Cía. SEVILLA & LUDENA



*Transferencia pagada*

